de la sesión solemne número 5 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 09:25 (nueve horas con veinticinco minutos) del día viernes 26 (veintiséis) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada en el recinto oficial denominado Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Guanajuato capital. Samantha Smith Gutiérrez: Muy buenos días. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Solemne número 5 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas todas las personas que nos acompañan a esta sesión; las y los integrantes del cuerpo edilicio; medios de comunicación; ciudadanía presente y a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo. Agradezco profundamente su presencia e interés en los asuntos que conciernen a nuestro municipio. Le pido entonces, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y - - - - - - - - 1. Lista de asistencia, y en su caso, Daniel Federico Chowell Arenas: Buenos días a todas y todos. Como lo solicita la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de Encontrándose presentes: Presidenta Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; y, Liliana Alejandra Preciado Zárate. Presidenta y honorable asamblea, le informo que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado hasta este momento 14 asistencias. Por lo tanto, certifico la Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.- -

- - - - - - - - 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Intervención de las y los ediles respecto al estado que guarda Administración Pública Municipal, conforme al contenido del Primer Informe de Gobierno del trienio 2024-2027, aprobado en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 25, celebrada el 24 de septiembre de 2025, específicamente en el punto número 17 del orden del día, en términos del artículo 25, fracción I, inciso g), de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 4. Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024-2027, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; y, 5. Clausura de la sesión.---------Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día que fue debidamente circulada con la convocatoria a esta sesión, incluyendo los documentos de soporte correspondiente. Por lo anterior, consulto a esta asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo manifestaciones, se dispensa la lectura y someto a votación la propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta y honorable asamblea, informo que la propuesta del orden del día puesta a consideración, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden ----- 3. Intervención de las y los ediles respecto al

estado que guarda la Administración Pública Municipal, conforme al contenido del Primer Informe de Gobierno del trienio 2024–2027, aprobado en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 25, celebrada el 24 de septiembre de 2025, específicamente en el punto número 17 del orden del día, en términos del artículo 25, fracción I, inciso g), de la Ley

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, el tercer punto del orden del día, corresponde a la intervención de las y los Ediles respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal, conforme al contenido del Primer Informe de Gobierno del trienio 2024-2027, aprobado en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 25, celebrada el 24 de septiembre de 2025, específicamente en el punto número 17 del orden del día, en términos del artículo 25, fracción I, inciso g), de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Cada edil contará con una sola intervención para expresar su posicionamiento sobre el informe presentado. Esta mecánica obedece al carácter institucional y solemne de la sesión, a efecto de garantizar el orden e igualdad de oportunidades en el uso de la palabra. La ausencia de réplicas o alusiones personales no limita el ejercicio del cargo, sino que concentra la participación en un turno objetivo y ordenado, evitando debates que desvíen la atención del análisis del informe. consecuencia, la participación única constituye una medida razonable y legal, que permite a todas y todos los integrantes Ayuntamiento manifestar sus consideraciones en condiciones de igualdad. Bajo estos términos, consulto a la asamblea si alguien desea hacer uso de la voz, en el entendido de que quien no se registre en este momento no podrá hacerlo con posterioridad. Honorable Asamblea, informo que se han agotado las intervenciones registradas en este punto del orden del día. De acuerdo al registro respectivo, cedo en primer término el uso de la voz al regidor Julio Julio César García Sánchez: Muchas gracias, señor secretario. Saludo con afecto a mis compañeros integrantes del cabildo; a los titulares de las diferentes dependencias que hoy nos acompañan. Yo me enfocaré en el tema respecto a la página 40 que es el fortalecimiento de infraestructura que nos presentó el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. Respecto a este tema, el SIMAPAG nos comenta que hay algunas comunidades que se adhirieron al tema de la micro medición que fue San José de la Luz, San José de Cervera, Nochebuena, Santana, Llanos de Santana y

Mineral de Santana, lo cual da un resultado de 108 nuevos usuarios y decirles que para mi punto de vista, la micro medición es un tema de vital importancia porque nos permite que los usuarios que viven en esa demarcación territorial, se pueda ya hoy en día registrar su consumo y posterior a ello facturar los metros cúbicos consumidos durante el mes. Recordemos que en el artículo 318 del Código Territorial del Estado de Guanajuato va una obligatoriedad a los organismos operadores para la instalación de medidores y esto, con la finalidad de cuidar el vital líquido y hacer un uso racional del mismo. El reto será que el organismo operador el siguiente año nos presente también más comunidades que puedan adherirse al organismo, porque hoy en día aun existen comunidades en donde existe el tema de los comités de agua. También decirles que el consumo promedio de las tomas habitacionales de los capitalinos, hoy en día es de once metros cúbicos en promedio y el reto será llevarlo a diez metros cúbicos el siguiente año y poderlo mantener en esa cifra; y de igual manera, la finalidad, preservar el vital líquido. También decirles que de los grupos vulnerables que acudieron al organismo operador a hacer uso del beneficio del cincuenta por ciento de descuento en su recibo de agua potable porque no consumieron más de diez metros cúbicos, dio un resultado de 2713 usuarios entre adultos mayores y personas con discapacidad las que accedieron a ese beneficio y esta política pública permitió en gran medida romper las brechas de desigualdad para este sector vulnerable. Es cuanto, secretario, lo que hoy en día quiero comentar. - - - - - - - - - - - - -Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. El regidor José Carlos Domínguez López Velarde, tiene el uso de la palabra. - - - -José Carlos Domínguez López Velarde: Gracias, secretario. Muy buenos días de nueva cuenta a todas y todos. Compañeros, muy buenos días. Llegamos a un año de ejercicio de este gobierno y este informe refleja los avances en los compromisos por las familias guanajuatenses, con retos por delante, pero con la frente en alto de que hemos avanzado. Lo comenté en días pasados presidenta y lo vuelvo a manifestar, reconozco la pasión diaria que le has puesto a la conducción por buen camino de los trabajos de esta administración municipal y de nueva cuenta extiendo el reconocimiento a todas las funcionarias y funcionarios de la administración quienes diariamente

hacen un esfuerzo por hacer más en el cumplimiento de las funciones y provocan que aquí se den resultados. En Guanajuato cada peso tiene un destino claro, mejorar la vida diaria de la ciudadanía; cada acción realizada tiene un rostro y cada programa tiene un sueño por cumplir, la planeación, la participación ciudadana, finanzas sanas, el escuchar y atender a la gente, resolver pendientes históricos han sido bandera de este primer año. En este Ayuntamiento hemos dado muestra de que el diálogo y la construcción es posible cuando existe un compromiso por la tolerancia y donde todas las voces tienen relevancia. Desde la fracción del PAN hemos venido trabajando y aportando. El informe ha permitido observar los alcances logrados en distintos ejes y sin duda los retos sobre los cuales deberemos seguir trabajando. En Guanajuato el compromiso para que el agua llegue de forma segura, continua y de calidad para todos, ha sido un esfuerzo diario. La movilidad ha sido concebida desde un programa innovador con visión a veinticinco años y que nos permite sin duda hablar de una próxima mejora al transporte público. Tenemos más vialidades, más caminos rurales rehabilitados, más calles seguras que facilitan el tránsito. En Guanajuato se defiende el medio ambiente, se procura el crecimiento ordenado. En Guanajuato hay finanzas sanas; se cuida de las niñas, niños, adolescentes y de personas en situación de vulnerabilidad. La policía se prepara y se moderniza con más tecnología. En Guanajuato los ciudadanos participativos importan, por medio de los consejos y comités aportan, evalúan y son escuchados, todo ello enmarcado en la ley y en el programa de gobierno que nos comprometimos a cumplir y desde la cual la fracción del PAN hemos puesto nuestro trabajo, voluntad para abonar desde nuestras trincheras a lograr dichos resultados. En Guanajuato hay mucho qué presumir y sabemos que también hay desafíos y estos se logran con determinación, compromiso y la suma de todos. La presidenta Samantha Smith ha presentado un informe objetivo que muestra un municipio sólido, solidario y a la altura de las exigencias de las familias guanajuatenses. Presidenta, reiteramos, cuentas con nosotros para seguir construyendo una vida mejor y más digna para los guanajuatenses. Muchas gracias, es

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. A continuación,

cedo el uso de la voz a la regidora María Fernanda Arellano Caudillo. María Fernanda Arellano Caudillo: Muchas gracias, secretario. Buenos días a todas y todos los directores que nos acompañan y también doy la bienvenida a la dirigencia de mi partido que hoy nos acompaña respaldando las decisiones que hemos tomado. Han transcurrido 351 días de que asumimos el cargo que las y los guanajuatenses nos confirieron y hoy quiero señalar que esta oposición siempre estará firme para construir por Guanajuato, prueba de ello, han sido justo las votaciones donde hemos aprobado obra, movimientos de hacienda, ley de ingresos 2025, manuales, reglamentos, dictámenes y un último y muy importante, el dictamen de necesidad del transporte urbano y sí, también hemos sido responsables en no acompañar aquello que consideramos no suma a Guanajuato, como es el destinar recursos para obras improvisadas como semáforos y tarjetas sin reglas de operación. Estoy convencida que en la política y en este cargo siempre hay que tener palabra, palabra para comprometernos, pero, sobre todo, palabra para cumplir aquello que prometemos; tener responsabilidad política y cumplir aquello que prometemos en los procesos electorales; dejar de improvisar y prometer sin conocimiento, pero, sobre todo, sin conciencia y así, dignificar la forma de hacer política que tanto se ha denigrado. Hoy estamos aquí ante un informe que en días pasados no acompañamos mi compañero Víctor y yo, y para evitar ser repetitiva, solo mencionaré algunos datos. Lo dije y lo vuelo a señalar, no, no estamos bien, no somos un gobierno fuerte ni mucho menos honesto. Muchas promesas incumplidas y hoy en particular quiero hacer mención de una de ellas, una promesa que marcó la continuidad, pero también pudo haber sido clave en una derrota, la tarjeta violeta o como yo le digo, desmorada. Una promesa vacía y con un fin electoral que estuvo desde el inicio llena de mentiras, se prometieron seis mil pesos a todas las mujeres, esa fue la gran promesa de campaña; en febrero se destinaron cinco millones. En las mesas de trabajo de este informe, se me dijo que las reglas de operación habían sido aprobadas en julio y no, fueron aprobadas apenas hace algunos días, que estaban en espera de que se publicaran en el Periódico Oficial y tampoco se publicaron, una promesa que está llena de mentiras y sigue siendo una mentira para

las mujeres guanajuatenses y así me puedo ir señalando muchas promesas incumplidas, promesas a medias que este gobierno ha hecho. Hoy la gente de Guanajuato nos exige resultados claros y tangibles, que vean que cada impuesto pagado es una acción en beneficio de ellos. Hoy les quedamos a deber. Aquí importan más los links y los buenos comentarios en redes sociales, yo también quisiera vivir en ese Guanajuato de las redes sociales que se presume. Hoy refrendamos el compromiso de construir por Guanajuato, dialogar como siempre lo hemos hecho, porque se nos podrán señalar muchas cosas, pero no que no hemos sido una oposición de diálogo cuando se trata de que le vaya bien a Guanajuato; pero también reafirmo que no acompañaremos aquello que perjudique a las y los guanajuatenses a su bienestar, a su seguridad y a su bolsillo. Hoy le seguimos apostando a que a Guanajuato le vaya bien y sí, que pronto llegue la transformación que tanta falta hace. Es cuanto. - - -Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. Enseguida, cedo el uso de la voz al regidor Manuel Aguilar Romo. - - - - - - -Manuel Aguilar Romo: Muchísimas gracias, señor secretario. Es un honor poderme dirigir al público en general. Como miembro de este H. Ayuntamiento, me permito compartir con ustedes que desde que cumplí dieciocho años, he tenido la oportunidad de escuchar las propuestas de muchas y muchos candidatos a puestos de elección popular de los tres niveles de gobierno o incluso, para ocupar curules tanto a nivel estatal como federal de todos los partidos políticos que han existido en este casi medio siglo, algunos incluso ya inexistentes. En más de cincuenta años he escuchado de todo, promesas y compromisos y he dado seguimiento a muchos de ellos, algunos se cumplieron y otros no por diversos motivos, pero siempre siendo el más importante, el económico, ya sea por problemas mundiales, nacionales o locales, pero también por falta de conocimiento de los proponentes o falta de planeación adecuada o falta de capacidad política para alcanzar consensos y en varias ocasiones por apatía y falta de compromiso tanto de los gobernantes como de los gobernados. Durante treinta y cinco años he participado en la elaboración tanto de planes como de programas de gobierno y por consecuencia, he colaborado desde mi trinchera en la elaboración y revisión de informes de gobierno de gobernadores, presidentes de la

república y ahora en mi calidad de miembro del Ayuntamiento, en la elaboración y revisión del primer informe de la administración 2024-2027. Consciente de la responsabilidad que tengo como regidor gracias al apoyo que nos brindó la población guanajuatense para llegar a este puesto, en todas las ocasiones he tenido que aprobar o no una propuesta, he leído, preguntado y comentado con mis pares o varios compañeros y ciudadanos su opinión de forma libre de tomar mis decisiones. Es por ello que mi participación en la revisión de este informe fue enviando comentarios y propuestas de corrección por escrito y activamente en las tres mesas de trabajo que se organizaron para ello, preguntando a los directores de las áreas administrativas para aclarar dudas que tuve o proponiendo algunos cambios en la forma de redactar algún párrafo o corrigiendo algunos datos citados. Debemos ser muy claros ante los ciudadanos, este informe comprende lo realizado de octubre del 2024 a septiembre del 2025, tiene datos de las acciones realizadas en este periodo, por lo que es normal que algunos de los logros o datos correspondan a acciones de continuidad porque no hay que perder de vista que en esta administración, nosotros iniciamos funciones el 10 de octubre del 2024 con un presupuesto, acciones y proyectos que fueron autorizados por el anterior Ayuntamiento y su administración. Reconozco que las acciones y proyectos aprobados en el plan de trabajo de esta administración, solo contemplan los alcances que se han tenido hasta el mes de septiembre del 2025, por lo que aún no están concluidos, ya que el presupuesto como es sabido, concluye el día último de diciembre. Concluyo diciendo y reconociendo que las próximas elecciones y años, seguiremos escuchando propuestas y promesas de todas y todos, las o los candidatos de los partidos políticos que logren seguir participando y seguiremos siendo testigos de que se logre o no cumplir con lo prometido, como ha sido el caso de la pobreza, la salud de calidad, el abasto de medicamentos, la educación para todas y todos, la corrupción, la inseguridad, la delincuencia o el tráfico y consumo de sustancias sicoactivas, porque varios de ellos se han incrementado en los años recientes; porque son problemas no fáciles de resolver al corto plazo y además, requieren la participación de todas y todos los ciudadanos y no solamente de los gobernantes. Por ello, es importante conocer tanto a las y los

candidatos, los partidos políticos y su trayectoria para razonar nuestro
futuro. Muchísimas gracias
Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. Cedo enseguida
el uso de la voz, al regidor Daniel Barrera Vázquez
Daniel Barrera Vázquez: Declino mi participación, señor secretario.
Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor.
Honorable Asamblea, informo que se han agotado las intervenciones
registradas en este punto del orden del día
Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario.
Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto
enlistado en el orden del día
4. Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta
Municipal, relativo al estado que guarda la Administración
Pública Municipal del trienio 2024-2027, en cumplimiento de
lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el
Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de
Guanajuato
Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del
- panier i diamete dia
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la
·
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor
orden del día, es el que se refiere al Informe Anual 2025 que rinde la Presidenta Municipal, relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal del trienio 2024–2027, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XIII, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De manera previa a su intervención presidenta, solicito al apoyo técnico que reproduzca la videograbación que se ha preparado para este punto. Adelante por favor

redes sociales. Hoy estamos aquí para cumplir con un ejercicio fundamental de la democracia, rendir cuentas con transparencia de cara a la ciudadanía, haciéndolo así, con transparencia y humildad, pero, sobre todo, con el corazón. Quiero reconocer que nada de esto habría sido posible sin el Honorable Ayuntamiento, sin cada una y cada uno de ustedes, sin su consejo, sin su participación, sin su empuje y con esa vocación de servicio que los distingue. Hemos logrado algo histórico, un Ayuntamiento capaz de construir consensos y de trabajar unidos más allá de colores políticos, más allá de cualquier filia y cualquier fobia, somos un mismo equipo, compartimos un mismo legado, y estamos construyendo un destino compartido por el bien de Guanajuato. A mis compañeras y compañeros regidores, a mis síndicos, les digo hoy, gracias por su disposición, por su visión, su generosidad y sobre todo por su amor a nuestro querido Guanajuato, puesto siempre al servicio de las y los ciudadanos. En Guanajuato capital, la seguridad es y seguirá siendo una prioridad y no vamos a bajar la guardia, por eso inauguramos el C4 municipal que hoy coordina todos los esfuerzos de vigilancia con tecnología de punta, conectado a más cámaras y más sistemas de alerta, esto, nos permite responder más rápido y mejor a las necesidades de la gente. Pusimos en marcha el complejo titán, un espacio moderno y eficiente para la policía rural y el K9. Por primera vez en nuestra historia, la mitad de la corporación policiaca está formada por mujeres valientes que protegen a nuestra ciudad y no solo eso, mejoramos las condiciones laborales de toda la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Entregamos kits de cámaras y alarmas a vecinos, hoy nuestras calles y callejones están más vigilados; fortalecimos la seguridad de nuestras familias y le apostamos a la prevención de la mano de las madres, padres de familia, comunidades educativas, de las y de los jóvenes, porque la seguridad de las familias de Guanajuato es y seguirá siendo una prioridad. Inauguramos el edificio de la Subsecretaría de Tránsito, Movilidad y Transporte en la zona sur, con instalaciones dignas y nuestros agentes; y quiero modernas para destacar fundamental, los operativos de seguridad que hemos implementado han dado resultados concretos. Hoy, gracias a la coordinación con corporaciones estatales y federales, hemos retirado más de 1200

armas y más de 13 mil dosis de drogas de las calles, cada arma asegurada, cada sustancia sacada de circulación, significa un joven menos en riesgo y una familia unida y más tranquila. Este año también certificamos a nuestra célula de búsqueda y la pusimos al servicio de quien más la necesite. En este año llevamos agua, drenaje, luz y calles dignas a colonias y comunidades que esperaron por décadas; rehabilitamos y arrancamos nuevas obras en calles y callejones; estamos conectando ordenadamente la zona sur con nuevas vialidades que dan vida y movimiento a la ciudad y un ejemplo claro de ello es el boulevard Emma Godoy. Hoy Guanajuato cuenta con más y nuevos espacios públicos rescatados, nuevos parques y nuevas canchas en barrios y colonias, por ejemplo, el mercado del cerro del cuarto y el mercado de la ex estación. También sustituimos para seguridad de las familias guanajuatenses, más de 5,000 lámparas y rehabilitamos 200 kilómetros de caminos rurales, acercando los servicios a nuestras comunidades. Lanzamos recientemente la cuadrilla de rescate urbano, dedicada a la rehabilitación permanente del centro histórico, una brigada que cuida de nuestro patrimonio y la dignifica todos los días y quiero destacar especialmente algo, este Ayuntamiento tomó una decisión histórica, con la visión de que lo que aquí decidamos trascenderá más allá de la presente administración y donde por supuesto hemos decidido tomar el toro por los cuernos y afrontar de lleno estos retos y desafíos que históricamente se venían pateando, con la visión de seguir apostándole a la planeación estratégica que nos permita tomar decisiones informadas, por eso, aprobamos el PMDUOET y el PIMUS, documentos que nos dan certeza, documentos que nos dan rumbo y que después de más de una década, tenemos una hoja de ruta real para el desarrollo y la movilidad. Por primera vez, tenemos en nuestras manos el camino para poder construir en consenso, un transporte digno y eficiente, gracias a ello, hoy contamos con los elementos técnicos necesarios para rediseñar las estrategias y políticas públicas que mejoren de una vez por todo, la movilidad en nuestro municipio. Este año de trabajo también dimos pasos históricos, creamos el primer centro de compostaje de residuos en todo el estado; hemos plantado más de 1,500 árboles y claro que vamos por más, y por primera vez tenemos cobertura total de

vigilancia en las cinco áreas naturales protegidas, lo que redujo en casi un 100% la superficie afectada por incendios forestales que tanto daño han causado. Dimos un aprovechamiento energético a toneladas de neumáticos, transformando un problema en una solución y hoy contamos con una paleta vegetal que permite un cuidado más eficiente de nuestros espacios verdes. Entregamos más de 150 escrituras a familias guanajuatenses, garantizando certeza sobre lo más sagrado que tiene una familia, su hogar, pero sobre todo el patrimonio que puede heredar a su familia y la seguridad de contar con un cachito de tierra de nuestro querido Guanajuato. Además, este Ayuntamiento tuvo a bien donar un terreno para la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), a un costado del IMSS y precisamente es ahí donde pudimos recibir la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco de la próxima apertura de una de las clínicas del IMSS más modernas de todo el estado y esto, es muestra de la buena relación y de la conciencia de trabajar en coordinación con altura de miras de la relación con el estado y también con el gobierno federal, porque las mujeres sabemos ponernos de acuerdo, porque las mujeres sabemos trascender las limitaciones para construir acuerdos que beneficien a la ciudadanía. Por supuesto en este apoyo a las mujeres, creamos el Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM), un espacio que acompaña, protege y empodera a las guanajuatenses como nunca antes y quiero también compartir que este año miles de mujeres y miles de adolescentes han sido beneficiadas a través de los programas del IMAIM. Ahora las mujeres tienen capacitaciones, nuevas certificaciones y recientemente también lanzamos convocatoria de la tarjeta violeta que beneficiará a 2,500 mujeres guanajuatenses, todo esto, con un principio inquebrantable, cero tolerancias a la violencia contra las mujeres, lo decimos fuerte y claro, Guanajuato es y será de las mujeres. Guanajuato rompió récords, el festival de día de muertos superó expectativas de visitantes y derrama económica y por supuesto nuestro maratón de la ciudad en su segunda edición, recibió más atletas y más visitantes que ampliaron su estadía y la de su familia. Hoy tenemos una nueva agenda cultural, deportiva y gastronómica que nos posiciona a nivel nacional e internacional. También es de destacar que este Ayuntamiento ha demostrado que se puede gobernar con cuentas claras, alcanzamos el 35% de ingresos propios, manteniendo cero deudas y recibimos las mejores calificaciones crediticias: AAA (Mex) de Fitch y AA+ de HR Ratings, reflejo de los buenos manejos y de la transparencia que por supuesto está siempre en el centro de la toma nuestras decisiones. Esta ciudad también atrajo nuevos congresos, foros nacionales e internacionales como nunca antes, Guanajuato recibe a todas y todos con los brazos abiertos y es el escenario ideal para encuentros, para filmaciones de películas, para vivir las mejores historias y por supuestos, estamos fortaleciendo lazos con las ciudades capitales de México y las ciudades patrimonio para abrir más oportunidades. En este año, se realizaron más de 110 eventos deportivos, con 33,000 asistentes, y se apoyó a 200 atletas que ganaron más de 60 medallas en campeonatos nacionales e internacionales, de los cuales nos sentimos sumamente orgullosos y porque sabemos que además son inspiración para nuestras infancias y un camino a seguir para nuestras juventudes. A través de programas de juventud, más de 5,500 jóvenes fueron beneficiados en emprendimiento, cultura y deporte, además, entregamos más de 240 becas educativas y económicas para contribuir a su desarrollo y para incentivarlos a seguirse preparando para ser el día de mañana los tomadores de decisiones. Este año no solo se abrieron más de negocios, se abrieron también nuevos esperanzas oportunidades para las familias, con esta confianza las inversiones se quedan aquí en la ciudad porque aquí está el respaldo y porque aquí el impulsar desarrollo económico de queremos las guanajuatenses; cada empleo significa una mesa más completa, un hogar más tranquilo y la certeza de que en Guanajuato se puede crecer con confianza y estabilidad; hoy abrir un negocio en Guanajuato se hace en menos de 3 días. Impulsamos no solo el contacto digital, implementamos los lunes ciudadanos, donde yo los personalmente y cada uno de directores, escuchamos atentamente, atendemos y buscamos soluciones participativas de cara a la ciudadanía, de frente a la gente. Hemos digitalizado más trámites y llevado la atención ciudadana a más de 60,000 personas de manera presencial hasta su colonia, hasta su barrio, hasta su comunidad y también a través de la cercanía que tenemos por

medios digitales. Cada testimonio que recibimos, cada propuesta, cada petición, se ha convertido en una guía para nuestro trabajo y para fortalecerlo y poder dar resultados reales a la ciudadanía. Quiero aprovechar para hacer una mención especial al apoyo de nuestra gobernadora de la gente Libia Dennise García Muñoz Ledo, por confiar siempre en esta administración, sé que el gobierno de la gente seguirá respaldando cada una de las acciones de esta administración. Esto que hoy comparto con cada uno de ustedes, no son solo hechos, son acciones que cambian vidas, son historias de fuerza y de resiliencia, son sueños cumplidos para nuestras familias, son esperanza para nuestras juventudes e infancias y es justicia social para los de más experiencia como el doctor Manuel que tiene años de ver gobiernos venir y pasar y aquí estamos comprometidos a dar resultados de cada uno y cada una de nosotros, porque eso es lo que espera la ciudadanía, que nos pongamos de acuerdo para dar resultados. Hoy hemos demostrado que cuando trabajamos como un mismo equipo, Guanajuato avanza y va con fuerza hacia adelante. Hoy quiero decirles que rindo este informe a nombre de todo este Ayuntamiento con orgullo y con profunda humildad; orgullo por los resultados logrados, y humildad para escuchar y reconocer que todavía falta mucho por hacer. Quiero dejar muy claro, lo que hoy comparto es solo una pequeña muestra de todo el trabajo realizado por este gran equipo. La versión íntegra del informe se encuentra disponible para todas y todos en la página web oficial del municipio, porque este gobierno que tengo el alto honor de encabezar, rinde cuentas con transparencia y de cara a la ciudadanía. Al Honorable Ayuntamiento, muchas gracias por ser parte de este proceso histórico; gracias por sus recomendaciones; gracias por sus críticas constructivas, pero gracias por su tiempo dedicado al cien por ciento a servir a los guanajuatenses, sin distingos de colores, sin filias ni fobias, solo por trabajar por el bien de Guanajuato. Muchas gracias nuevamente por su esfuerzo y dedicación y por hacerlo posible juntas y juntas, lo que hoy nos sostiene es el consenso y la unidad por encima de cualquier diferencia. A las ciudadanas y ciudadanos de Guanajuato, vamos a redoblar los esfuerzos, porque el futuro de nuestra ciudad lo estamos construyendo juntas y juntos. Hoy, con pasos firmes y con corazones comprometidos, quiero decirlo con toda

claridad, ningún resultado habría sido posible sin el esfuerzo y la entrega de su gente, de cada una y de cada uno de quienes integran esta administración pública. Guanajuato ya es mágico, pero gracias a quienes lo hacen grande cada día, evoluciona, se transforma y no se trastorna ni va en detrimento, se renueva y brilla con más fuerza que nunca. Gracias a nuestras mujeres y hombres policías que cada día velan por nuestra seguridad; gracias a las mujeres y hombres que nos ayudan a mantener limpia nuestra ciudad, que se levantan antes de rayar el amanecer y que se van a dormir después de que todos lo hemos hecho. Gracias a los trabajadores de mantenimiento, a quienes cuidan nuestro alumbrado, a los jardineros que les dan vida a nuestros espacios; gracias a las y los trabajadores del SIMAPAG por llevar el vital líquido donde más se necesita y gracias, de manera muy especial, a todo el personal del DIF, que con calidad y calidez cuida y acompaña a nuestras familias, a las y los adultos mayores, a las niñas, niños y adolescentes, y a cada grupo vulnerable que necesita una mano humana y cercana. Muchísimas gracias Saúl por llevar con tan buen tino esta encomienda. Cada uno de ellos quienes conforman la grandeza de este Honorable Ayuntamiento, la grandeza de esta administración pública municipal, nos recuerda que esta ciudad es grande por su gente, por su historia y también por el profundo orgullo y respeto a nuestras raíces, y porque juntos estamos soñando y construyendo una mejor versión de cada uno de nosotros, pero conjuntamente de nuestra ciudad. De todas y todos me siento profundamente orgullosa. Este informe no es solo mío, es de cada guanajuatense que cree en lo posible, que sabe que nuestro querido Guanajuato tiene todo para seguir avanzando, por eso hoy lo digo desde el corazón, Guanajuato, te quiero fuerte ante los desafíos, honesto para afrontar los retos con valentía y más unido que nunca porque eso es lo que nos demandan los ciudadanos que nos dieron su confianza. iPorque Guanajuato te quiero fuerte, te quiero honesto, te quiero siempre unido! Muchísimas gracias. Señor secretario, continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número cuatro del orden del día y último de esta sesión, es el que corresponde precisamente a

la clausura de la presente sesión por conducto de usted presidenta. - -Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Agradezco nuevamente la presencia de cada uno de ustedes; agradeciendo a quienes nos siguen a través de las transmisiones en vivo y sobre todo a los medios de comunicación que siempre respaldan el quehacer de cada uno de estos días desde el 10 de octubre de 2024. Me permito nuevamente agradecer a las y los ediles de este Cuerpo Edilicio por su trabajo, reconociendo los retos que tenemos de cara a los siguientes dos tercios de la administración; a culminarlos a seguir haciendo consensos y a seguir hablando con la verdad, señalando lo que queda por hacer, pero siempre de cara con la verdad, invitándolos a que redoblemos los esfuerzos y demos juntos más resultados. No habiendo otro asunto que tratar, damos por clausurada la presente sesión solemne número 5 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella

Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde
María Fernanda Vázquez Sandoval
Manuel Aguilar Romo
Myriam de Jesús Balderas Figueroa
Daniel Barrera Vázquez
Celia Carolina Valadez Beltrán
Julio César García Sánchez
María Fernanda Arellano Caudillo
Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres Liliana Alejandra Preciado Zárate Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas Secretario del Honorable Ayuntamiento.